



CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE TRADUCCIÓN MEDIANTE LENGUA DE SIGNOS POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO

20170879

ANUNCIO PERFIL DEL CONTRATANTE

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Control y Gestión Medioambiental y del Territorio, del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Presupuesto de la licitación: El presupuesto base de licitación por cada año, asciende a la cantidad de 15.000,00 €, siendo importe final 30.000€. Existe crédito adecuado y suficiente: N6415 23102 22799, con la siguiente distribución, calculándose el inicio de la prestación en el mes de octubre de 2017:

ANUALIDAD	IMPORTE LICITACIÓN	TRIMESTRES
2017	3.750,00	1T
2018	15.000,00	1,2,3 y 4T
2019	11.250,00	2,3,y 4T
	30.000,00	

Garantías: no se exige garantía provisional, siendo la definitiva a constituir por el adjudicatario el 5% del precio de adjudicación.

Duración del contrato: dos años

Obtención de documentación e información: Servicio de Control y Gestión Medioambiental, y del Territorio, Avenida Tres de Mayo nº 40, Edf. Gerencia M. Urbanismo, 1ª Planta - Santa Cruz de Tenerife

Contacto: Jaime Rodríguez Ceballos, Jefe del Negociado de Accesibilidad y Medio Natural, tfno..922013636/ 660891579; jrodceb@santacruzdetenerife.es

Para cualquier información puede dirigirse a la dirección o teléfono indicado, significándole que el Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas se encuentran a disposición y consulta en las indicadas oficinas.

Presentación de ofertas: mediante los sobres que se indican en las cartas de invitación y/o en los Pliegos, en un plazo de 7 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación

Código Seguro De Verificación:	nwvDMF/0us1jF8933+rQ1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Jose Diaz-Ilanos Clavijo	Firmado	06/10/2017 12:04:40	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/nwvDMF/0us1jF8933+rQ1Q==			

de este anuncio o a la recepción de la carta de invitación (si la hubiera). La presentación de oferta en cualquiera de los Registros Oficiales de Entrada se considerará como aceptación por parte de su empresa de los pliegos administrativos particulares y cláusulas del contrato que lo rijan.

La Jefa del Servicio Acctal

M^a Jose Díaz-Llanos Clavijo

Código Seguro De Verificación:	nwvDMF/0us1jF8933+rQ1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Jose Diaz-llanos Clavijo	Firmado	06/10/2017 12:04:40	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/nwvDMF/0us1jF8933+rQ1Q==			